

 CBM digital	POLÍTICA						
	SEGURIDAD DE LA INFORMACION						
Versión: 01	Gerencia general	CBM DIGITAL	<table border="1"> <tr> <td>Inicio de Vigencia</td> <td>06/09/2023</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Páginas 1/6</td> </tr> </table>	Inicio de Vigencia	06/09/2023	Páginas 1/6	
Inicio de Vigencia	06/09/2023						
Páginas 1/6							

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

 CBM digital	POLÍTICA			
	SEGURIDAD DE LA INFORMACION			
Versión: 01	Gerencia general	CBM DIGITAL	Inicio de Vigencia	06/09/2023
			Páginas 1/6	

I. INTRODUCCIÓN

El propósito de la política de seguridad de la información es definir la postura de **CBM DIGITAL SAC** respecto a la seguridad de la información que genera, procesa o almacena, de tal manera que todos los interesados internos y externos conozcan y cumplan las disposiciones de esta.

La seguridad de la información preserva la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información mediante la aplicación de un proceso de gestión del riesgo y garantiza, a las partes interesadas, que los riesgos sean administrados adecuadamente. La seguridad de la información se define como la salvaguarda de la información para:

- Su confidencialidad, asegurando que sólo quienes estén autorizados puedan acceder a la información;
- Su integridad, asegurando que la información y sus métodos de proceso sean exactos y completos; y
- Su disponibilidad, asegurando que los usuarios autorizados tengan acceso a la información cuando la requieran.

II. ALCANCE DE LA POLÍTICA

El alcance de esta política se aplica al sistema de gestión de seguridad de la información de **CBM DIGITAL SAC**, así como a toda persona vinculada laboral o contractualmente con la organización, y en general a, toda persona que usa, administra o accede a los activos de información de los procesos definidos en el alcance del SGSI.

III. POLITICA DEL SGSI

Para **CBM DIGITAL SAC**, la información es un activo fundamental para la prestación de sus servicios y la toma de decisiones eficientes, razón por la cual existe un compromiso con la seguridad de la información física o digital que está bajo su competencia, para lo cual declara lo siguiente:

- Proteger los activos de información del sistema de gestión de seguridad de la información de **CBM DIGITAL SAC**, frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Proporcionar los recursos necesarios para asegurar la implementación de las medidas de control necesarias para evitar que los riesgos de la seguridad de la información se materialicen
- Mejorar de manera continua la capacidad y efectividad del SGSI, mediante un proceso cíclico de evaluación del desempeño de la operación del SGSI y la ejecución de acciones correctivas
- Cumplir los requisitos legales y regulatorios que afectan a **CBM DIGITAL SAC** respecto a la seguridad de la información.

Fecha: 06/09/2023
Versión: 01

Firma:

 **CBM digital S.A.C.**

 Luis Alberto Caballero Agüero
 Gerente General